



**ACTA VIII-009/2021
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 08 DE ABRIL DE 2021.**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 62, 63, 65 y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo Secretario Fedatario del H. VIII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 08 de abril de 2021, en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **10:38** horas del día 08 de abril de 2021. Señor Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71, fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; Julio César Díaz Félix, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Virna Vanessa Romero González, **Presente**; Susana Jiménez Muñoz, **Presente**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **Presente**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Presente**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **Presente**; José Félix Ochoa Montelongo, **Presente**; Ornela Rueda Méndez, **Presente**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **Presente**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura a la Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta VIII-007/2021, de la Sesión celebrada el día 25 de marzo del 2021.-----

CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.-----

Alma X.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.



a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0238/2021.

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la afectación a resultados de ejercicios fiscales anteriores, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2020, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2020, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2020, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 03 del día 12 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0294/2021.

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 03 del día 12 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0294/2021.

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021. -----

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021. -----

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 003 del día 19 de marzo del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0331/2021. -----

l).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 003 del día 19 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0331/2021. -----

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, descrita en el oficio TM-VIII-350/2021. -----

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0344/2021. -----

o).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0356/2021. -----

QUINTO.- Informe de Comisiones. -----

SEXTO.- Asuntos Generales. -----

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano derecha. -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los



PLAYAS DE ROSARITO
MUNICIPIO

Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador**: José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo el orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta VIII-007/2021, de la Sesión celebrada el día 25 de marzo del 2021.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante.

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano derecha.

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador**: José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, la dispensa de lectura de las actas.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.

REGIDORA SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ: Gracias, sí yo me di a la tarea de revisar el Acta y cada vez son menos los errores, hice algunas observaciones mismas que fueron solventadas de inmediato me regresaron el Acta revisada, entonces no hay ningún problema, por mi adelante.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha**.

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador**: José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

Alma L.

[Handwritten mark]

[Vertical handwritten signatures and initials on the right margin]



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO TERCERO** del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del Día: -----

a).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0238/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Administrador de Seguridad Pública. --

ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA: En este caso básicamente son transferencias de partidas, con las que pretendemos nosotros realizar todo lo que es la actualización en cuanto a la imagen, el balizamiento de las unidades de policía, porque obviamente ese balizamiento tiene toda una vida útil y se va deteriorando y obviamente las cuestiones como el número de la patrulla, el número de la Oficialía y los logotipos correspondientes a lo que es la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se deterioran y no son visibles, entonces en función que es una obligatoriedad legal mantener las unidades debidamente identificadas, ese recurso va a ser para eso, actualizar todo lo que es la imagen para que se encuentren debidamente identificadas, de igual forma estamos solicitando dentro de lo que es el mantenimiento de los edificios, porque ahora con las lluvias tuvimos alguna situación de filtraciones de agua y poder tener la solvencia para poder realizar las mejora necesarias en este caso eso es básicamente, si tienen alguna duda. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** ---

Votación:------

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

b).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel**

Calena L.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the right margin]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

Zermeño Chávez, referente a la afectación a resultados de ejercicios fiscales anteriores, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Director del IMAC, adelante. -----

DIRECTOR DEL IMAC: Que tal buenos días, se realizaron unas afectaciones a resultados de ejercicios anteriores, debido a que la cuenta por pagar en el concepto de aguinaldos del 2015 hasta el 2018, que son los detalles que traigo si gustan puedo leer todo el reporte, sobre cada punto, básicamente estamos presentando la conciliación. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Es que en el Acta no hay ninguna observación y la votó, el punto b) de nuestro Orden del Día, en el 2015, que es el punto 4 de tu Acta, pues no hay ninguna observación, la votaron por unanimidad la afectación al resultado 2015, digo para irnos por punto, mi comentario es que fue aprobado por unanimidad sin observaciones, yo me baso en eso. -----

TESORERO MUNICIPAL: Sí, de hecho, nada más para abundar en el tema, derivado de que había unos incumplimientos en el pago de impuestos de ISR, es que para poderse poner al corriente que es un trabajo que han estado haciendo en IMAC y que no había algunos impuestos registrados en el ejercicio que correspondía se tuvo que afectar esas cuentas públicas de ejercicios anteriores, para registrar esos impuestos que no habían sido reportados y poder hacer los pagos correspondientes a la Secretaria de Hacienda, en el caso del 2019 es también por una afectación a unos ingresos del anterior Director, que tampoco estaban registrados en la Cuenta Pública 2019 y que hay que hacer la afectación en ese ejercicio. -----

DIRECTOR DEL IMAC: Puedo dar los detalles por año o si ya lo revisaron. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Es que no vienen, solamente en el Acta viene la cantidad y no hay ningún desglose de nada, ni explica nada, entonces no te estoy diciendo sí léelo, si dicen que no pues no, pero en la información que nos mandan viene un Acta de su Junta de Gobierno y ya lo aprobaron, entonces que pasaría, esa parte si la entiendo que hubo afectaciones y tiene que reportarlas, no sé no quiero decir nada porque me genera muchas preguntas. -----

DIRECTOR DEL IMAC: Me refiero a que traigo aquí un detalle, si gustan puedo leer el detalle por año, por ejemplo en 2015 no se provisionó contablemente la segunda parte del aguinaldo, afectando la cantidad de \$8,607.30 pesos, en 2016 se provisiona contablemente dos veces los finiquitos, afectando la cuenta por la cantidad de \$41,616.31 pesos, en 2017 se provisiona contablemente de menos los aguinaldos por la cantidad de \$2,000.00 pesos, en 2018 se provisiona contablemente de más el aguinaldo por la cantidad de \$6,192.25 pesos, así mismo en el 2016 se realiza un ajuste a la relaciones de inventario de bienes muebles que no corresponde a las sumas establecidas para ser registrados como un activo fijo, lo cual afecta la cuenta por la cantidad de \$22,205.00 pesos, en 2017 se realizan pagos ante la Secretaría de Hacienda por concepto de multas, por no presentar declaraciones provisionales, en lugar de contabilizarse como gastos de multas lo acreditan como un pago de impuestos, por las cantidades dando un total de \$9,907.00 pesos, en 2018 en la cuenta por pagar por concepto del proveedor se cancela la cantidad de \$7,563.64 pesos, que por medio de oficio se solicitó saldo para su confronta entre la institución respondiendo que no hay adeudo alguno, en el 2019 estoy afectando la cantidad de \$47,236.00 pesos, por comprobación del Director Armando González, sobre prestaciones artísticas, reparaciones presentadas en ese año, mismas que fueron cargadas a su cuenta por no presentar documentación. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Mi pregunta es para el Síndico, dado que este punto dice aquí que está presentando por el Tesorero y por el Síndico, yo quisiera que me dijera si usted revisó y está de acuerdo con estas afectaciones a cuentas anteriores, porque en el Acta solamente hay pero solamente está el Director y la Regidora y todos los demás son personas que fueron en representación, entonces cuando no hay una presentación de las personas que deben



decir sí o no, pues a mí me generan incertidumbre, por eso la pregunta para usted Síndico, si revisó esta situación y está de acuerdo. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Regidora, en cada una de las reuniones que se hacen obviamente yo no voy a todas, pero va el Encargado de Normatividad, pero sí menciona en el Acta quien me representó, nosotros revisamos y vimos esa parte que mencionó también el Tesorero y el Director, lo único que yo observaría con todas las paramunicipales que sí es importante yo creo que en la siguiente Acta, yo ya no la firmé por eso creo que fue del DIF, donde si se hace un Acta de una sesión púes tiene que venir todo completamente, todo debe de aparecer ahí porque es para conocimiento, entonces sí es importante, en el primer punto dice se aprueba por unanimidad sin ninguna observación, yo por eso te decía si ya tiene una observación y en el Acta no viene pues no hay coincidencia, no es mi intención pero sí hago la observación porque las dudas que surgen es por falta de información, como lo mencionaron ahorita ahí, el presentarse y dar más explicaciones, pero yo observo que dice se aprueba por unanimidad sin observaciones, nos hace ver que no está bien verdad, lo que sirga de las observaciones se va a la investigación, yo sí pediría que todas las paramunicipales lo hagan, yo ya lo hice con el DIF, para que cuando llegue aquí ya tengan toda la información. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Sí Síndico, si le entiendo perfectamente, de hecho si no fuera aprobado van a volver a regresar con más observaciones, aquí el punto es que cuando lees un Acta que ni siquiera dice quienes estuvieron presentes, porque aquí nada más marca que estuvo el Director y la Lic. Alejandra, que estuvo en representación de la Presidenta, pues a mí me genera la duda de quienes aprobaron, porque en las firmas de los presentes pues hay puras personas en representación y ahí es donde me genera la duda porque es una responsabilidad, de hecho ni siquiera la Sindicatura esta revisado ni firmado. -----

SÍNDICO PROCURADOR: En el punto del 2019, ahí sí viene la intervención del que me asistió y ahí dice: "En representación del Síndico" en esa Acta, es del 2019, ahí sí me menciona. -----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: En pocas palabras, ¿el Director anterior no hizo su chamba bien? Contable. -----

DIRECTOR DEL IMAC: La cuestión aquí no es realmente de una sola persona, cuando recibimos el Instituto tenia fallas incluso anteriores al 15, sin embargo nosotros lo que corresponde Fiscal de pagarlos a partir del 2016 en adelante, ahora el Instituto no debe impuestos, tenemos una administración sólida, que hemos estado ahora sí que en toda la disposición con el Síndico, con Jurídico, para llevar un procedimiento y presentarlo como es, igual el Tesorero, la Alcaldesa, hemos estado todos de lleno metidos en IMAC para básicamente solventar el Instituto, entonces el trabajo que estamos presentando aquí es básicamente la conciliación. -----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Ponerse al corriente. -----

DIRECTOR DEL IMAC: No deber ya impuestos y ser sólidos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez

Calma L.

Ab Olimpia
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador**: José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

VOTO COMENTADO REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Mi voto comentado, nada más estamos aprobando el envío de las afectaciones a los ejercicios que se mencionan, no estamos aprobando lo que el Consejo aprobó en esta Acta, mi voto es a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

c).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2020, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.**

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Director del IMAC, adelante.

DIRECTOR DEL IMAC: Se solicita una cuarta ampliación del Presupuesto de Ingresos, para el ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$18,462.77 pesos, debido a que las cuotas de talleres artísticos se obtuvieron más ingresos de los proyectados, por la cantidad de \$7,966.50 pesos, los productos financieros que son los intereses del Banco, por la cantidad de \$254.14 pesos y otros ingresos que son retenciones de medicamentos de los empleados por la cantidad de \$10,942.10 pesos lo cual suma la cantidad de \$18,462.77 pesos.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador**: José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2020, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Director del IMAC, adelante. -----

DIRECTOR DEL IMAC: Son modificaciones presupuestales entre partidas, para realizar el cierre de la cuenta pública 2020. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Ese ingreso que acabamos de aprobar más bien es explicar a dónde se fue. -----

DIRECTOR DEL IMAC: Igual el punto siguiente es básicamente eso. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2020, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Director del IMAC, adelante. -----

DIRECTOR DEL IMAC: Es el mismo tema del punto anterior, de la ampliación de Ingresos, se amplía el presupuesto de Egresos por la misma cantidad. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----



PLAYAS DE ROSARITO
MUNICIPIO
AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso e) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

f).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 03 del día 12 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0294/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Subdirector del DIF. -----

SUBDIRECTOR DEL DIF: Buenas tardes, es la modificación del incremento del \$1,477,300.00 pesos, que ya había sido aprobada anteriormente por Cabildo, en sesión del 11 de marzo, entonces básicamente estamos haciendo la modificación del subsidio municipal de \$10,500,000.00 pesos que ya teníamos aprobado, más el incremento de \$1,477,300.00 pesos, quedando en \$11,977,300.00 pesos, esa sería la modificación que estamos realizando a nuestro Presupuesto de Ingresos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso f) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso f) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

Alma

[Handwritten mark]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 03 del día 12 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0294/2021.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Subdirector del DIF.-----

SUBDIRECTOR DEL DIF: Estamos presentando nuestra primer modificación a nuestro Presupuesto de Egresos, de la partida 37101 que es mantenimiento menor de edificios y locales, estamos incrementando \$60,000.00 pesos, disminuyendo las partidas de materiales y útiles menores de oficina por \$30,000.00 pesos, puesto que en este año nos fue asignado el Centro de Colinas del Sol y el Centro de la Morelos, para ser rehabilitados como Desayunadores, con el proyecto del Estado, eso no lo teníamos contemplado, son trabajos de herrería, plomería, instalación de ventanas, techo, entonces es un gasto que no estaba contemplado, por eso lo estamos solicitando.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: ¿Te refieres a Colinas del Sol parte baja? Por donde está la canchita.-----

SUBDIRECTOR DEL DIF: Sí.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Estaba abandonado, ¿ya lo van a echar a andar?-----

SUBDIRECTOR DEL DIF: Se rehabilitó, se rehabilitaron los baños en su totalidad, porque estaban bandalizados, se hizo el cableado eléctrico, desde el poste hasta adentro, la tubería completa, puertas de metal de herrería.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: ¿Ya está funcionando el desayunador?-----

SUBDIRECTOR DEL DIF: Así es.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Gracias.-----

SUBDIRECTOR DEL DIF: Es Colinas del Sol.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Presidente, aprovecho que está el Administrador para preguntarle ¿cómo pinta la cosa allá en el DIF? ¿Ya está generando ingresos?-----

SUBDIRECTOR DEL DIF: Sí, ya estamos abriendo el estacionamiento de 7:00 de la mañana a 8:00 de la noche, entonces sí está mejorando en cuanto a los ingresos, es una etapa estable en cuanto a los ingresos.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: ¿Y Guarderías?-----

SUBDIRECTOR DEL DIF: No están abiertas en su totalidad, tenemos un 40% de capacidad de los niños, entonces ese es el tema que no está 100%, sin embargo sí están funcionando.-----

Alma L.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Alma L.' at the bottom.

Handwritten scribble in blue ink on the left margin.



PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Presidenta, solo para confirmar, lo llamas como centro comunitario de Colinas del Sol, no es el edificio que tenía IMCACECO ¿verdad? -----

SUBDIRECTOR DEL DIF: No, el de IMCACECO es el que tiene Lomas de Coronado. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zerneño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Encargada de Despacho, adelante. -

ENCARGADA DE DESPACHO IMJUVER: Que tal buenos días a todos, la ampliación presupuestal que estamos solicitando es para dirigirla a un programa de apoyo a jóvenes que están haciendo sus prácticas profesionales o más bien que pretenden hacer sus prácticas profesionales en alguno de los departamentos de aquí de casa Municipal, entonces el total de recurso solicitado es para ellos. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:- -----

Calma L.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.



PLAYAS DE ROSARITO
MUNICIPIO

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

VOTO COMENTADO REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Quiero felicitar al Director de IMJUVER por haber tomado en cuenta la opinión o la propuesta que se le hizo cuando estuvimos aprobando el presupuesto de egresos de ese programa, va ayudar mucho a quien ocupe.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso h)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Encargada de Despacho, adelante.

ENCARGADA DE DESPACHO IMJUVER: Bueno básicamente esta modificación al presupuesto de egresos es la asignación que solicitamos en el punto anterior de la ampliación.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso i) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha**.

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso i)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

Zermeño Chávez, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Encargada de Despacho, adelante. -----

ENCARGADA DE DESPACHO IMJUVER: Esta transferencia de partida la estamos solicitando ya que nos dimos a la necesidad de la compra de chalecos anti reflejantes porque hacemos caminatas ecológicas con los jóvenes de la comunidad, vamos a algunas vialidades que son transitadas por bastante afluencia vehicular, entonces es una manera de digamos protección para que tengamos la atención de los conductores para que tengan precaución, entonces la cantidad la verdad es muy mínima. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso j) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, A favor; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso j) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

k).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 003 del día 19 de marzo del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0331/2021.**-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Contador. -----

CONTADOR PRODEUR: Buenas días, la modificación programática que estamos proponiendo que para este primer trimestre es referente a 20 programas operativos con los que cuenta la entidad que teníamos un inicio de 636 metas anuales se incrementaron a 1503, repercute más que nada los programas de obra que son los que aprobaron de obras PRON, NEDAR y RAMO 33, es cuanto. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso k) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso k) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 003 del día 19 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0331/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Contador. -----

CONTADOR PRODEUR: En esta modificación no se está incrementando el presupuesto, son transferencias entre partidas, se está disminuyendo la partida de refacciones y accesorios, minoría de equipo de transporte, para incrementar la partida de reparación y mantenimiento de equipo de transporte, es para reparar un vehículo así como poner el clutch a otro vehículo, son \$30,000.00 pesos, se está incrementando la partida de otros servicios de apoyo administrativo por \$56,000.00 pesos que es el pago por las licitaciones públicas en el periódico oficial y los periódicos regionales, se disminuía la partida de estudios de mercado por \$56,000.00 pesos, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso L) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

Alma L.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Ornela Rueda Méndez' and 'Hilda Araceli Brown Figueredo'.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso L)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, descrita en el oficio TM-VIII-350/2021.- -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Tesorero. -----

TESORERO MUNICIPAL: Presidente buenas tardes, miembros del Cabildo, de hecho, la propuesta que estamos presentando ante ustedes la segunda modificación al presupuesto de ingresos para este ejercicio fiscal 2021 por \$1,703,886.00 de subsidio estatal y se deriva básicamente el oficio 621 que nos manda el Secretario de Hacienda del Estado, derivado de la Reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado de compromiso del Gobernador Jaime Bonilla Valdés de que los policías del Estado sean los mejor pagados y que no sea menor a \$18,000.00 pesos entre los policías es que se está destinando esta cantidad de \$1,702,886.00 pesos al municipio de Rosarito para efectos de la homologación salarial a los policías y en nuestro casos serian 191 elementos que recibirían un incremento por esa homologación salarial, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Nos pueden explicar ¿Quiénes son los 191 policías? ¿en qué rango se encuentran actualmente los beneficiarios de esta homologación? -----

TESORERO MUNICIPAL: Bueno con gusto, como le decía son 191 elementos los cuales ganan menos de \$18,000.00 pesos a este momento, son policías pre tercero que están ganando entre \$17,500.00 y \$16,500.00, es decir algunos recibirían \$500.00 pesos más y algunos recibirían \$1,500.00 pesos más, dependiendo del sueldo actual que tienen, es por eso que quedaría un sueldo de \$18,000.00 pesos homologado de los niveles más bajo. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Hay mayores por rango, pero no habría uno menor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso m)** del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:------

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso m)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----



PLAYAS DE ROSARITO
VILLI AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0344/2021.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Administrador de Seguridad Ciudadana.

ADMINISTRADOR SEGURIDAD CIUDADANA: Gracias, muchas gracias, pues ahora si el punto que habíamos platicado, es básicamente que derivado de lo que fue la Reforma de Ley de Seguridad Pública del Estado de Baja California, esta una solicitud para una ampliación presupuestal para homologar el ingreso de los oficiales de policía del municipio de Playas de Rosarito, en este caso es un recurso estatal que estamos solicitando precisamente la solicitud de esta ampliación y es para incrementar \$469,000.00 pesos aproximadamente que es el incremento para alcanzar una percepción de todos los policías en el Estado de \$18,000.00 pesos, más que nosotros estamos debajo de un nivel muy aceptable porque nuestros policías ganan \$17,038.32 pesos esto solo se incrementaría lograr esta homologación de \$462 mil y fracción, básicamente en eso se deriva la solicitud y la obligatoriedad legal está conformada en las reformas que le hicieron en la Ley de Seguridad Pública de Baja California y lo que es relativo a la Ley de Disciplina Fiscal.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso n) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.**-----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso n) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

o).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0356/2021.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Tesorero.-----

TESORERO MUNICIPAL: Gracias presidente, esta propuesta son modificaciones programáticas al

Almaz

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten scribble in blue ink on the left margin.



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

término de este primer trimestre, de este ejercicio fiscal 2021 que fueron solicitadas por la Dirección de Responsabilidades de la Sindicatura Municipal, la Quinta Regiduría, la Dirección de Compras y Licitaciones, la Delegación de Primo Tapia de la Oficialía Mayor para modificar algunos de sus fines, propósitos, indicadores que estaban contemplados originalmente y que los están modificando por ejemplo en el caso de la Oficialía Mayor es el caso de la oficina municipal de Enlace a su programa operativo, el caso de la Dirección de Responsabilidades, se modifica lo programado en el propósito que se tenía programada originalmente, la Quinta Regiduría se modifica dado que hay un aumento en apoyos de orden social otorgados, en la Dirección de Compras y Licitaciones han disminuido el número de órdenes de compra generadas y lo están planteando como una modificación para lograr el cumplimiento, así mismo la Delegación de Primo Tapia disminuye el numero de reuniones de vecinos que tenía programado, debido a que este primer trimestre todavía por el COVID no ha podido generar las reuniones que al menos tenían pensadas o programadas para este primer trimestre, es cuanto Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso o) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** Julio César Díaz Félix, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Virna Vanessa Romero González, **A favor;** Susana Jiménez Muñoz, **A favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Ornela Rueda Méndez, **A favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

VOTO COMENTADO ALMA JOSEFINA LEDESMA MARTÍNEZ: Perdón, ya no entendí, el Regidor y luego dijiste algo de Primo Tapia, ahorita lo de Orden Social por la campaña no estamos en veda.

TESORERO MUNICIPAL: (No se escucha la respuesta).

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso o) del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

SECRETARIO GENERAL: El siguiente, Punto del Orden del Día es el:

QUINTO.- INFORME DE COMISIONES.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que desee informar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto de la Orden del día es el:

SEXTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto:



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, respecto a la solicitud realizada por el Regidor José Félix Ochoa Montelongo, referente a la autorización de licencia por un periodo indefinido, lo anterior con fundamento en el artículo 131 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Regidor Félix, adelante: -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Que tal muy buenos días a todos y todas, en atención a la solicitud de licencia indefinida que estoy presentando, pues estoy obligado a dar una justificación del porqué de la razón por la que lo estoy haciendo, es para atender asuntos políticos personales y de esta manera evitar caer en algún tipo de observación o por perjudicar mis trabajos, tanto que tengo de responsabilidad como Regidor o los que vaya adquirir por fuera, por otra parte que mi suplente continúe con los trabajos que hemos venido desarrollando, en dado caso de la licencia es por eso, sin embargo que quede asentado en el acta que la licencia comenzaría el día de hoy con un periodo indefinido, ya que en el oficio no dice a partir de cuándo, simplemente es para atender intereses políticos personales, es cuanto.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

- Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Julio César Díaz Félix, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Virna Vanessa Romero González, **A favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **Abstención**; Ornela Rueda Méndez, **A favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, **PUNTO PRIMERO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Toma de Protesta del Ciudadano Víctor Hugo Chávez Magaña, como suplente del Regidor José Félix Ochoa Montelongo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: C. Víctor Hugo Chávez Magaña, "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen y la reglamentación Municipal, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Regidor del Honorable VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., mirando en todo por el bien y el progreso del Municipio?". -----

VÍCTOR HUGO CHÁVEZ MAGAÑA: Sí, protesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Si así no lo hiciere que el pueblo de Playas de Rosarito se lo demande". -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores ¿algún otro asunto general que tratar? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **11:51** horas del día 08 de abril del 2021, muchas gracias. -----



ATENTAMENTE:

“HUMANIZANDO LA CIUDAD”
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 08 DE ABRIL DEL 2021.

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIII-009/2021
08-ABRIL/2021

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
VIRNA VANESSA ROMERO GONZÁLEZ	
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	
ALMA JOSEFINA LEDESMA MARTÍNEZ	
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	
NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
ORNELA RUEDA MÉNDEZ	
JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEROA	



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.